

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE  
BOLSAS DE TRABAJO

**EL PRESIDENTE:**

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

**LA SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Juana Arias Trujillo

**LOS VOCALES:**

D. Juan Francisco Coloma Miró

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

**Plaza:** B4\_530

**Categoría:** PROFESOR SUSTITUTO

**Dedicación:** ---

**Departamento:** Construcción

**Área:** Ingeniería e Infraestructura de los Transportes

**Perfil:** DOCENCIA EN EL ÁREA

**Localización:** ---

**Duración del contrato:** ---

**Tipo de contrato:** Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publica en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13h45' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 24 de julio de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

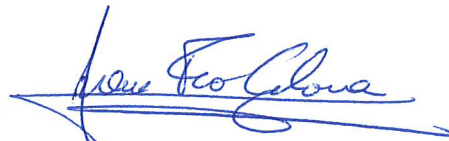
LOS VOCALES:



Miguel Ángel Martín  
Sánchez



Juana Arias Trujillo



Juan Francisco Coloma  
Miró

## Anexo I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

B\_530 (Concurso B4. Curso 2022/2023)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### En el apartado 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- Titulaciones afines: Grado en Ingeniería Civil; Ingeniería Técnica en Obras Públicas.

#### En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura; Cualquier programa de doctorado o máster habilitante para la realización de una tesis doctoral en el ámbito de la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- Titulaciones afines: -----

#### En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: tesis defendida en el ámbito de la Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
- Aproximación afín: tesis defendida en cualquier otro ámbito de la Ingeniería de Caminos Canales y Puertos.

#### Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) es menor o igual que 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.

### CURRÍCULUM DOCENTE

#### Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección de TFE

- Área de conocimiento específica/idónea: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
- Área/s de conocimiento afín/es: Ingeniería de la Construcción; Ingeniería del Terreno; Ingeniería Hidráulica.

#### Apartado 3b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Construcciones Civiles y Edificación (104); Oficina de Proyectos de Construcción (212).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

#### Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes.
- Área/s de conocimiento afín/es: Ingeniería de la Construcción; Ingeniería del Terreno; Ingeniería Hidráulica.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad SPI Internacional o primer cuarto SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad SPI Internacional o segundo, tercero o cuarto SPI nacional

### CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

**Apartados 4c.1 y 4c.2**

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad SPI Internacional o primer cuarto SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad SPI Internacional o segundo, tercero o cuarto SPI nacional

**Apartado 4c.3**

El índice de referencia en este apartado será el JCR tal y como aparece recogido en la Normativa.

**CURRICULUM PROFESIONAL**

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en el ámbito de la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (con contrato del grupo de cotización 01 o 02 en la vida laboral) desarrollada en empresas públicas o privadas; Cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en el ámbito de la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos desarrollada como autónomo en epígrafe adecuado y demostrable con visados del colegio profesional competente o certificado de la administración pública correspondiente.

Actividad/es profesional/es afines: -----

Cáceres, 24 de julio de 2023

VºBº  
El presidente,

La secretaria

Los vocales

**Nº de acta:** 4.1  
**Plaza:** B4\_530  
**Categoría:** PROFESOR SUSTITUTO  
**Depto.:** Construcción  
**Área:** Ingeniería e Infraestructura de los Transportes  
**Perfil:** DOCENCIA EN EL ÁREA  
**Centro:** ---  
**Duración:** ---

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

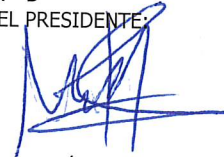
Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***0847***	GONZÁLEZ ESCOBAR, RAFAEL	S
2	***1506***	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, SOLEDAD	S
3	***5261***	LUENGO FRADES, JORGE	N Código QR revocado
4	***4674***	OLLERO ÁLVAREZ, FRANCISCO	S
5	***6701***	RAMOS SÁNCHEZ, JORGE ALBERTO	S
6	***4343***	SOLANO MARTÍN, ANA ESTHER	S
7	***2575***	TORRELLA UNANUA, FRANCISCO JAVIER	N Código QR revocado

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Cáceres, a 24 de julio de 2023

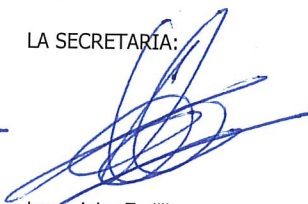
Vº Bº

EL PRESIDENTE:



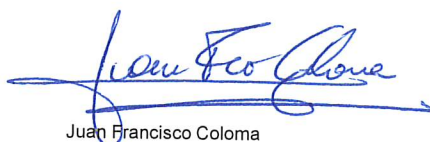
Miguel Ángel Martín  
Sánchez

LA SECRETARÍA:



Juana Arias Trujillo

LOS VOCALES:



Juan Francisco Coloma  
Miró